

CUENTAS CLARAS LA REVISTA



Corte de Cuentas de la
República de El Salvador



@CCR_ELSALVADOR



@CortedeCuentas



**CORTE DE CUENTAS VERIFICA TRASPASO
DE LA GESTION DE GOBIERNOS LOCALES
EN EL TERRITORIO NACIONAL**



ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado.

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Lic. Andrés Alexis Romero
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

Contenido

04

CORTE DE CUENTAS REvisa LOS AVANCES EN MATERIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

05

CONTINÚAN PREPARATIVOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024

06

CORTE DE CUENTAS VERIFICA TRASPASO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNOS LOCALES EN EL TERRITORIO NACIONAL

08

CCR PARTICIPA EN ENCUENTRO VIRTUAL SOBRE FORTALECIMIENTO DE LAS EFS

CCR RECIBE 19 DENUNCIAS CIUDADANAS EN EL MES DE ABRIL

09

ACCIONES DE CONTROL DE LA CCR EN EL MES DE ABRIL

10

BIODIVERSIDAD EN EL SALVADOR

11

AUDITORES CON VALOR

12

CORTE DE CUENTAS REVISLA LOS AVANCES EN MATERIA DE GESTIÓN DE CALIDAD



En representación del Organismo de Dirección, la primera magistrada María del Carmen Martínez Barahona, se reunió con el Consejo de Calidad institucional para verificar los avances del Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos en la Corte de Cuentas de la República; así como el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001 versión 2015.

Entre otros aspectos, durante la reunión se revisaron los tiempos establecidos para la entrega de los informes de metas por parte de las distintas unidades organizativas, con la finalidad de mejorar los procesos institucionales.



En abril anterior, la Corte de Cuentas se hizo acreedora una vez más del reconocimiento internacional por parte de la Empresa Española de Normalización y Certificación (AENOR), por mantener los estándares de calidad en sus procesos misionales.

CONTINÚAN PREPARATIVOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024

Diferentes Unidades Organizativas de esta Entidad Fiscalizadora participan en reuniones y talleres, con el propósito de generar insumos que permitan identificar programas orientados a la mejora continua de la labor de fiscalización, esto como parte del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.



El 12 de abril pasado, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, en representación del Organismo de Dirección, presidió, junto con el Coordinador General de Auditoría y personal técnico de esta institución, una reunión virtual con jefaturas de las tres Oficinas Regionales: Santa Ana, San Vicente y San Miguel, a fin de avanzar en la construcción del documento.



CORTE DE CUENTAS VERIFICA TRASPASO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNOS LOCALES EN EL TERRITORIO NACIONAL

La Corte de Cuentas de la República (CCR), como Organismo Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, verifica y garantiza la entrega transparente, legal y ordenada de los traspasos de las gestiones de gobiernos locales en el país.

Cerca de 200 auditores, tanto de la sede central como de las tres oficinas regionales ubicadas en Santa Ana, San Miguel y San Vicente, fueron delegados por las autoridades de la CCR para presenciar y verificar los cambios de gobiernos locales en todo el territorio nacional.

En marzo del presente año, el Organismo de Dirección de la CCR emitió el **"Instructivo para el traspaso de la gestión de los gobiernos locales"**, con el objetivo de facilitar a los Concejos Municipales entrantes y salientes, la entrega y recepción del estado situacional de la gestión administrativa, financiera y operacional al 30 de abril del 2021.

El referido documento técnico, tiene su base legal en los artículos 195, atribución 6; 207 inciso 4 de la Constitución de la República y en el artículo 24, numeral 4, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y dicta el ordenamiento y disposición de la documentación para que los Concejos salientes tengan disponible, al momento de la entrega, toda la información y documentación existente en forma física o en medios magnéticos.



De acuerdo con el Instructivo, los Concejos Municipales salientes nombrarían sus comisiones mediante Acuerdo Municipal y los entrantes las designarán por escrito, tres días después de haber recibido las credenciales por parte del Tribunal Supremo Electoral, para garantizar la entrega y recepción de la documentación, la cual será formalizada por medio de actas en forma total o parcial, conforme a un modelo girado por la CCR, el cual especifica la entrega de los bienes, fondos, valores, derechos y obligaciones.

La Corte puntualizó que, de encontrarse diferencias entre las existencias físicas y los saldos de cierre a la fecha de entrega, estas se harían constar en el acta para efectos de auditoría o examen especial posterior por parte de la Corte de Cuentas de la República.

Lo no previsto en el Instructivo será resuelto por el Organismo de Dirección de esta institución.



Para ampliar información y descargar el instructivo, visite el sitio web de la CCR: www.cortedecuentas.gob.sv



CCR PARTICIPA EN ENCUESTRO VIRTUAL SOBRE FORTALECIMIENTO DE LAS EFS



En representación del Organismo de Dirección, funcionarios de la CCR participaron en un encuentro virtual en el que se dieron a conocer los resultados del Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental y otros temas relacionados a la labor de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que integran la OLACEFS.

En la actividad se abordaron temas como las EFS de América Latina y el Caribe y su contribución en el contexto global del control externo; perspectivas de la OLACEFS para coadyuvar a consolidar los impactos a nivel nacional, EFS y regional, y el fortalecimiento regional del control externo para un futuro sostenible.



Participaron como ponentes de estos temas, el ministro Augusto Nardes, del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y presidente del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS; el economista Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y presidente de OLACEFS y Jorge Bemúdez Soto, Secretario Ejecutivo de la OLACEFS y Contralor de la República de Chile, entre otros. Dichos proyectos son financiados por la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).



CCR RECIBE 19 DENUNCIAS CIUDADANAS EN EL MES DE ABRIL

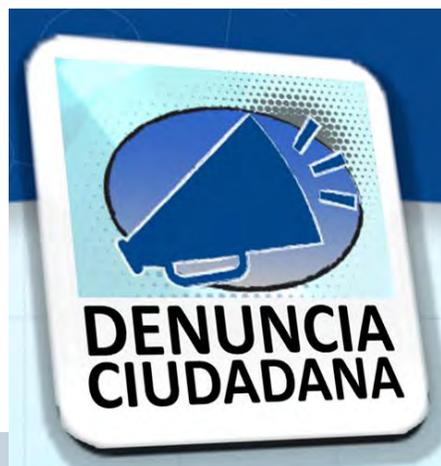
Respondiendo a lineamientos girados por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República, el Departamento de Participación Ciudadana (DPC) de esta entidad fiscalizadora, dio a conocer su Informe de Denuncias Ciudadanas ingresadas, del mes de abril del presente año.

Del periodo correspondiente del 1 al 30 de abril, el DPC recibió un total de 19 denuncias, de las cuales 11 fueron admitidas y procesadas, ya con análisis jurídico.

De igual manera, el informe enviado refleja que dos denuncias fueron rechazadas y seis se encuentran en proceso de análisis.

Las denuncias admitidas fueron enviadas a la Coordinación General de Auditoría, para que sean distribuidas en las Direcciones de Auditoría correspondientes, con el objetivo de que realicen el examen de auditoría de los hechos denunciados.

Una vez finalizado el proceso de análisis de las seis denuncias que restan por ser admitidas, serán enviadas al DPC para que junto a las 11 ya procesadas, formen parte del Informe de Análisis Jurídico que realiza mes con mes este Departamento.





ACCIONES DE CONTROL DE LA CCR EN EL MES DE ABRIL

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República dio a conocer, por medio de un informe, el estado de las acciones de control al 30 de abril del 2021, según detalle:

- **Acciones de control finalizadas: 28**, de las cuales 20 corresponden a Exámenes Especiales y 8 son de Auditorías Financieras.
-
- **Acciones de control en borrador de informe leído: 25**, de las cuales 23 corresponden a Exámenes Especiales y 2 son de Auditorías Financieras.
 - **Acciones de control iniciadas: 54**, de las cuales 43 son Exámenes Especiales y 11 Auditorías Financieras.

ACCIONES DE CONTROL	No.
<i>Finalizadas</i>	28
<i>En borrador de informe leído</i>	25
<i>Iniciadas</i>	54
Total	107

BIODIVERSIDAD EN EL SALVADOR

La biodiversidad

o diversidad biológica es la variedad de formas de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.

La biodiversidad es responsable de garantizar el equilibrio de los ecosistemas **de todo el mundo**, ya que la especie humana depende de la biodiversidad para sobrevivir.

Irónicamente, la principal amenaza para la biodiversidad es la acción humana a través de la deforestación, los incendios forestales y los cambios en el clima y en el ecosistema.

El daño causado a la biodiversidad afecta no sólo a las especies que habitan en ese lugar, sino que **perjudica mucho la red de relaciones entre las especies y el medio ambiente en el que viven**. Debido a la deforestación y los incendios, muchas especies se han extinguido antes de que pudieran ser estudiadas, o antes de que se tomara alguna medida para tratar de preservar la especie.

En el litoral salvadoreño, específicamente en las playas de La Libertad y Los Cóbano en Sonsonate, encontramos 2 especies que forman parte de la Biodiversidad de nuestras tierras.



TEOSINTE, Variedad de Maíz silvestre, el cual necesita agua salada para germinar, en época de verano el maíz se pierde y en invierno germina nuevamente; la mazorca es pequeña, se considera el origen de todas las variedades de Maíz.



En el diccionario castellano teosinte significa planta de las Cicadáceas, con el tallo generalmente subterráneo, fruto en pequeños granos, y hojas compuestas de hojuelas rígidas terminadas en espinas. Su raíz es muy venenosa, pero cocida es comestible.

CARACOL MORADO o púrpura (*Plicopurpura pansa*) Es un caracol carnívoro, se alimenta de otros caracoles pequeños (almejas, cucas de mar y crustáceos). Habita en zonas rocosas. Usado en tiempos precolombinos para colorear. Este caracol se distribuye desde Baja California (EE.UU.) hasta las costas de Perú; en El Salvador se localiza en los acantilados de las playas de La Libertad y Los Cóbano (Sonsonate). Esta especie es considerada bandera del Área Natural Protegida del Complejo Taquillo.



#AUDITORES CON VALOR

Personal de auditoría de la sede central y de las tres oficinas regionales de este Organismo Superior de Control, garantizaron la legalidad y transparencia de los traspasos en las municipalidades del país.

En este proceso, llevado a cabo por la CCR en cumplimiento al "Instructivo para el traspaso de la gestión de los gobiernos locales", participaron cerca de 200 auditores.







17
DE MAYO

DÍA DEL CONTADOR

**LA CORTE DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA**

HACE UN EXTENSIVO SALUDO A
LOS CONTADORES SALVADOREÑOS
EN SU DÍA, DESEÁNDOLES ÉXITOS
PARA CONTINUAR TRABAJANDO
CON SABIDURÍA, ÉTICA Y
RESPONSABILIDAD EN CADA UNA
DE SUS FUNCIONES.



FELIZ DÍA DEL CONTADOR